

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES.
SECRETARÍA DE POSGRADO.
CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN LA
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

Módulo: “*Antropología sociocultural*”

Propuesta de enseñanza: **Vamos aclarando el panorama. ¿De qué hablamos cuando hablamos de raza india, etnias indígenas, civilizaciones precolombinas, culturas aborígenes o pueblos originarios?**

Docente-alumno: Marcos I. Barinboim
D.N.I.: 21.629.193
E-mail: marcosbarinboim@hotmail.com

Profesora: Dra. Mónica Maldonado.
Tutora: Lic. Estela Moyano.

Córdoba, 31 de Agosto de 2010.

I FUNDAMENTACIÓN

1.1 Institucional y de los sujetos.

La presente propuesta está pensada para ser implementada en el Instituto Provincial de Enseñanza Media N°238 “Carlos María Mampaey” de la localidad de Villa Gral. Belgrano en el Departamento Calamuchita de la Pcia. de Córdoba. El curso para el cual está destinada es *segundo año* del ciclo básico en la asignatura Historia.

Los alumnos y alumnas, para quienes está pensada la presente propuesta con una edad promedio de 13 años, cursan el segundo año del ciclo básico con la orientación agrotécnica. Como aspectos facilitadores para la construcción de procesos de enseñanza y aprendizaje, es importante aclarar que, el ingreso del establecimiento al Plan Nacional de Escuelas Técnicas a partir del año 2006, nos permite contar con recursos didácticos que favorecen el desarrollo de la presente propuesta, entre ellos biblioteca, videoteca y mapoteca actualizada, al igual que proyectores de VHS, DVD, TV y cañón. A esto le podemos sumar el marco que brindan las sierras de Córdoba y el hecho de que la escuela esté en una parte alta del valle en la zona rural de la localidad. Esto último permite que nos podamos relacionar de una manera más concreta y directa con el espacio que habitaron y habitan hoy los descendientes de los pueblos originarios de la actual provincia de Córdoba. Como obstáculos, que no son insalvables pero que deben ser abordados y trabajados a lo largo del ciclo, podemos mencionar las grandes diferencias en las trayectorias previas de los alumnos y alumnas con respecto al ciclo primario debido a que proceden de escuelas rurales de personal único, de grados múltiples de diversos pueblos, comunas y parajes. A ellos se suman los de la propia localidad que provienen de tres escuelas primarias, dos gestión privada (una confesional y otra laica) y una de gestión estatal. Entre estos últimos hay un porcentaje importante de descendientes de inmigrantes centroeuropeos y procedentes de Capital Federal y del cono-urbano bonaerense cuyas familias se han establecido en la localidad en los últimos años. Como ventaja, esta diversidad, permite intercambiar experiencias diferentes y generar enriquecimientos mutuos.

1.2. Del enfoque.

Partimos, a nivel de la ciencia histórica, de los llamados *nuevos enfoques* que abordan el análisis de grupos, de actores sociales que han sido dejados de lado o, en el mejor de los casos, han ocupado un lugar marginal en el estudio de los procesos históricos por parte de enfoques historiográficos tradicionales. Sería el caso de las mujeres, el movimiento obrero, los afrodescendientes y los pueblos originarios, entre otros.

En lo que Silvia Finocchio denomina la *agenda de la investigación*, para diferenciarla de la agenda de las políticas educativas y la de las prácticas escolares¹, las cuestiones antes mencionadas están siendo abordadas cada vez con mayor intensidad, prueba de ello son las publicaciones de libros, artículos en revistas especializadas o sitios web específicos. En lo que se refiere a la *agenda de las políticas educativas*, la nueva propuesta curricular para el Ciclo Básico de la escuela secundaria avanza, en parte, en este sentido. En cuanto a la *agenda de las prácticas escolares*, es en donde se produce una distancia con respecto a las otras dos, sobre todo con la primera. Esto provoca que esta última esté marcada, muchas veces, por enfoques desactualizados lo que se ve claramente reflejado en el tema que aquí nos ocupa. Nos referimos concretamente a los términos con los que designamos a los pueblos originarios del continente americano cuando llega la hora de presentar esta temática a los alumnos. No es propósito de esta propuesta analizar los motivos de esta “distancia” entre las agendas de las que habla Finocchio pero sí comenzar a plantear y poner en cuestión los términos que utilizamos para designar a los habitantes originarios más antiguos de este continente y sus descendientes, trabajarlo y debatirlo con los estudiantes. Esto nos servirá tanto para el abordaje de los procesos históricos previos a la conquista europea de gran parte de este continente, para los que se desencadenaron después de aquel hecho y que

¹ La Dra. Silvia Finocchio habla de la agenda de la investigación para referirse a los temas que se investigan en los centros de producción de saberes como universidades, centros de estudios o de investigación. La agenda de las políticas educativas es la que fijan las agencias del estado como los ministerios o consejos, que se plasman en los lineamientos curriculares en donde se consagran los conocimientos que se consideran socialmente válidos para ser transmitidos a los ciudadanos. Por último, la agenda de las prácticas escolares sería la que los docentes llevan adelante en las escuelas, particularmente en las aulas y que debería nutrirse de las anteriores, aunque muchas veces está marcada más por los libros de texto que reflejan la agenda que marcan las editoriales. Clase teórica Taller: “Debates contemporáneos y Programas de Investigación sobre el aprendizaje y la enseñanza de las ciencias sociales”. F.FyH. U.N.C. Día 24 de Abril de 2009.

incluyen los procesos de construcción de los estados latinoamericanos como así también para el análisis de la actual reemergencia de los pueblos indígenas.²

El enfoque pedagógico didáctico del cual partimos es básicamente de tipo inductivo para acceder a los saberes previos de los alumnos puesto que los diversos términos empleados para designar a los habitantes originarios más antiguos de América y sus descendientes, son empleados en los medios de comunicación y también han sido abordados en el nivel primario. A partir de allí trabajaremos con la incorporación de nueva información para analizar estas designaciones y poner en cuestión el sentido común que, como sostienen Mazettelle y Sabarots: "...organiza y guía nuestra vida cotidiana y que está, en mayor o menor medida, permeado por prejuicios".³

1.3. Del tema y de los contenidos a trabajar en la propuesta.

La elección del tema está en directa relación con lo expresado anteriormente y se encuentra como primer tema del eje titulado: *La conformación de diversos espacios socioeconómicos y culturales en el continente americano, previos a la conquista europea*. Si pretendemos abordar, desde otra perspectiva, la temática de los pueblos originarios que supere visiones tradicionales que tratan el tema de manera aislada, descontextualizada, sin visión de proceso o a la que sólo se alude en algunos momentos en el análisis de los procesos históricos; debemos comenzar por poner en cuestión los términos que empleamos y que se utilizan en los medios, en los libros de texto, en la escuela y en nuestras propias prácticas para designar a los habitantes originarios de América. Hablamos de "poner en cuestión" porque apuntamos a que los alumnos confronten sus ideas previas sobre la temática, al igual que los prejuicios, estigmas o ideas de estereotipos sociales que pudieran tener en torno al tema o que hayan podido apreciar en la vida cotidiana, o en los medios de comunicación.

Consideramos que un análisis antropológico de estas designaciones, con toda la carga de significados que cada una de ellas conlleva, nos permitirá un abordaje integral que enriquecerá el análisis histórico de la temática y permitirá establecer relaciones con el presente.

² La expresión pertenece a l título del fascículo del curso: "Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo". Programa de capacitación multimedial del Ministerio de Educación de la República Argentina.

³ MAZETTELE, Liliana y Sabarots, Horacio: "Poder, racismo y exclusión" en LISCHETTI, Mirtha (Compiladora): *Antropología*. Ed Eudeba. Edición ampliada, Bs.As., 1997. Pp 360.

Por lo antes expuesto, es necesario replantear el lugar que esta temática ocupa en nuestras planificaciones y prácticas porque, como sostiene Martínez Sarasola, los indígenas constituyen un sector importante de nuestra sociedad que ha participado en momentos decisivos de la vida nacional.⁴ Por su parte Mónica Quijada refuerza esta idea al expresar que: "... se hace necesario revisar una cuestión historiográfica que incluye desde Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López hasta Tulio Halperín Donghi que ha marginado sistemáticamente a los indígenas de la cuestión nacional en los últimos dos siglos."⁵

Desde esta perspectiva, es importante analizar los términos que se emplean para designar a los pobladores originarios del continente americano en general y del actual territorio argentino en particular. Podemos identificar entre las designaciones más comúnmente utilizadas en diversos ámbitos (académico, escolar, comunicacional) las de *raza india*, *etnias indígenas*, *civilizaciones precolombinas*, *culturas aborígenes*, *pueblos originarios*.

- **RAZA INDIA**

Comenzaremos analizando la designación de *raza india* que probablemente sea la más cuestionada y menos utilizada en la actualidad. La utilización del término raza puede dar lugar a la idea de superioridad racial y derivar en el racismo como un tipo de prejuicio en el que _en palabras de Mazzetelle y Sabarots_ la marca identificatoria definida socialmente son los rasgos físicos, reales o imaginarios, que sitúan a los grupos involucrados en un sistema de estratificación dominado por imaginarios colectivos de dominación sumisión, legitimados por supuestas diferencias genealógicas.⁶

Siguiendo a estos autores, este conjunto de ideas racistas estuvo presente durante mucho tiempo en ámbitos académicos,⁷ lo que se vio reflejado en la agenda de las

⁴ MARTINEZ SARASOLA, Carlos: *Los hijos de la tierra. Historia de los indígenas argentinos*. Ed. Emece, Bs. As., 1998. Pp10

⁵ QUIJADA, Mónica: "De mitos nacionales, definiciones cívicas y clasificaciones grupales. Los indígenas en la construcción nacional argentina, siglos XIX a XXI" en ANSALDI, Waldo (Coord.): *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Ed. Ariel historia., Bs. As., 2006. Pp433.

⁶ MAZETTELE, Liliana y Sabarots, Horacio: "Poder, racismo y exclusión" en LISCHETTI, Mirtha (Compiladora): *Antropología*. Ed Eudeba. Edición ampliada, Bs.As., 1997. Pp 361.

⁷ Ib, Ibid pág331

políticas educativas a la hora de elaborar los contenidos a enseñar a los alumnos y en la agenda de las prácticas escolares basadas muchas veces, como ya dijimos, en los libros de texto.

El empleo del concepto de raza proviene de criterios de científicos naturalistas. Los autores antes mencionados, citan la definición de Henry Vallois que data de 1944 y sostiene: “Las razas humanas son agrupaciones naturales de hombres que presentan un conjunto de caracteres físicos hereditarios comunes cuales quiera sean, además sus lenguas, sus costumbres, sus nacionalidades”. Habla también de cuatro grupos raciales: primitivo, negroide, europeo y mongoloide.⁸ Dentro de esta clasificación podríamos ubicar a los pueblos de América entre los llamados primitivos o mongoloides, si tomamos una de las teorías de ingreso al continente, proveniente desde Asia. No obstante, no aparecen expresamente en esta división, al igual que en la más clásica, que habla de razas negra, amarilla y blanca.

Por otra parte, hablar de raza india, implica englobar en una entidad única a un gran número de pueblos diversos con trayectorias diferenciadas. Esta concepción fue la que estuvo presente a partir de la conquista europea en la que se va construyendo una visión estereotipada y simplificada de los pueblos no europeos vistos como inferiores, lo que marca un claro europocentrismo entendido como una forma de etnocentrismo a la europea.⁹ Es la forma de ver al otro mundo o nuevo mundo como una uniformidad a la que había que “civilizar” y que a partir de ese “descubrimiento” se completaba y adquiriría sentido.¹⁰ En esta misma línea sostiene Mario Margulis:

“En el largo periodo colonia se crearon y consolidaron en América escalas valorativas particulares, fundadas en caracteres atribuidos a razas, culturas etnias y nacionalidades, instalando en el imaginario social la idea de la superioridad indiscutible de lo blanco y lo europeo y consagrando el derecho a la utilización, en beneficio de sectores dominantes, del trabajo de los sectores de la población considerados inferiores”.¹¹

⁸ Ib, Ibid págs 349 y 350.

⁹ Ib, Inid pág 334.

¹⁰ LAZZARI, Axel: *Ciencias sociales. Historias y reemergencias de los pueblos indígenas*. Fascículo. Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo. Programa de capacitación multimedial. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Pp5

¹¹ MARGULIS, Mario y Urresti, Marcelo: *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Ed. Biblos, Bs. As., 1999. Pp81

Ya en el presente, podemos decir que aquel imaginario social, del que hablan los autores antes mencionados, continúa con varios matices y de manera más encubierta por lo que, ambos términos tienen una carga de significado estigmatizante muy alta, el de raza porque como ya dijimos deriva en el racismo y el de indio porque se asocia con lo salvaje, atrasado, incivilizado. Siguiendo a Goffman podemos decir que el medio social establece categorías de personas con determinados atributos que pueden convertirse en un estigma. Este autor habla de tres tipos de estigma, según su clasificación las personas pertenecientes a los pueblos originarios que son estigmatizadas estarían dentro de lo que denomina estigmas tribales que hacen alusión a la raza, religión, nación y que son susceptibles de ser transmitidos por herencia.¹² Se constituye así una identidad social virtual que puede distar mucho de la real, en el caso que nos ocupa esta identidad social virtual está asociada a la idea de muchos estudiantes del “indio” con plumas y tapa rabo no pudiendo concebirlo con automóvil y teléfono celular, por ejemplo.

En la actualidad el término raza, que ya desde hace tiempo es altamente cuestionado en la agenda de la investigación, comienza a ser cuestionado y suplantado en la agenda de las políticas educativas y más lentamente en la de las prácticas escolares. Dicho cuestionamiento pasa por comprender que las razas no son entidades naturales sino categorías construidas socialmente y que las diferencias biológicas entre “negros”, “blancos” y “amarillos”, en donde ni siquiera tienen lugar o entidad los habitantes originarios de América, son mínimas. Prueba de ello son los análisis genéticos y los grupos sanguíneos que no tienen ningún tipo de correspondencia directa con la clasificación antes mencionada.¹³ Al igual que el término indio que se utiliza para explicar la confusión inicial de Cristóbal Colón que creía haber llegado a Asia y luego el uso que de este vocablo hizo la corona española al designar a sus colonias como las *Indias Occidentales* para diferenciarlas de las orientales en el sur de Asia.

- **ETNIAS INDÍGENAS**

Podemos decir que el término etnias es superior, con respecto al anterior en algún aspecto. Por ejemplo, comienza a hablarse en plural lo que implica un avance con respecto a la idea de una entidad única y uniforme y el reconocimiento de diversos

¹² GOFFMAN, Irving: *Estigma. La identidad deteriorada*. Ed. Amorrortu, Bs. As., 1995, Pp14.

¹³ MAZETTELLE, Liliana y Sabarots, Horacio: “Poder, racismo y exclusión” en LISCHETTI, Mirtha (Compiladora): *Antropología*. Ed Eudeba. Edición ampliada, Bs.As., 1997. Pp 350.

grupos. No obstante ello, se presentan algunos problemas con esta designación. Mazettelle y Sabarots sostienen que, si bien, nos permite prescindir del término raza, deja un espacio para los factores físicos puesto que aunque apunta a distinciones culturales como el reconocimiento de un origen y de una lengua común; la diferenciación entre grupo étnico y racial se vuelve borrosa por lo que criterios físicos y culturales suelen ir juntos.¹⁴ Otra limitación que advierte Stavenhagen es que este término viene, con frecuencia atado al de minoría y se lo relaciona con el folclor.¹⁵ Esto se ve reflejado en expresiones como “arte étnico” o “comida étnica”. Por su parte la palabra indígena significa “de allí” y su uso data del siglo XVIII. De éste deriva el término indigenismo que refiere a las políticas implementadas por los gobiernos para tratar con las poblaciones nativas americanas.¹⁶

- **CIVILIZACIONES PRECOLOMBINAS**

Esta designación ha sido muy común en los libros de texto escolares para los niveles primario y secundario. Tiende a diferenciar a algunos pueblos de otros estableciendo una suerte de jerarquía entre los mismos. Generalmente se designan con estos términos a los pueblos que conformaron estados centralizados en las áreas de Mesoamérica (Mayas y Aztecas) y de los Andes Centrales (Incas) dejando afuera al resto. En esta línea el citado Stavenhagen sostiene: “...el concepto civilización constituye una herramienta útil para distinguir grandes conglomerados culturales identificados por determinados elementos y valores compartidos...”¹⁷ El complemento de precolombinas hace referencia a la figura de Cristóbal Colón otorgándole un fuerte protagonismo que marca un antes y un después en el desarrollo de estos pueblos.

- **CULTURAS ABORÍGENES**

Esta designación, al incorporar el término cultura, conlleva un grado importante de complejidad puesto que dicho concepto es muy amplio y puede derivar en múltiples discusiones, como sostiene Geertz cuando menciona las formas de definir a la cultura

¹⁴ Ib, Ibid pág 361-362

¹⁵ STAVENHAGEN, R: “La presión desde abajo: derechos humanos y multiculturalismo” en GUTIERREZ MARTÍNEZ, D: *Multiculturalismo, desafíos y perspectivas*. Ed. Siglo XXI, México, 2006. Pp213-214

¹⁶ DE LA VEGA, Julio César: *Diccionario consultor político*. Tomo Verde. Ed. Logograf, Bs. As., 1994. Pp230

¹⁷ STAVENHAGEN, R: “La presión desde abajo: derechos humanos y multiculturalismo” en GUTIERREZ MARTÍNEZ, D: *Multiculturalismo, desafíos y perspectivas*. Ed. Siglo XXI, México, 2006. Pp214

que propone Clyde Kluckhohn. De las once maneras mencionadas reproducimos aquí la que a nuestro juicio se adapta más a la designación que estamos analizando y la que la define: “como el modo total de la vida de un pueblo”. Siguiendo a Geertz, completamos la idea con la definición que él mismo propone cuando expresa: “Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones”¹⁸ Esta última definición nos permite abordar a los pueblos originarios de América, tanto en el pasado como por ejemplo el análisis de las diferencias sociales a través de la cultura material y también su vigencia en el presente.

Los términos culturas aborígenes han sido muy utilizados por arqueólogos, historiadores y antropólogos para analizar y clasificar a diversos grupos humanos a partir de los restos materiales que han perdurado a través del tiempo en nuestro continente. En muchos casos hace referencia a pueblos antiguos porque, como sostiene Roger Bastide, durante mucho tiempo se dio prioridad a culturas arcaicas porque eran más “puras” y proporcionaban al analista formas más elementales de la vida social que se volvían más complejas a medida que la sociedad se iba desarrollando. Esto dio lugar a una suerte de superstición de lo primitivo y todo mestizaje de la cultura fue visto como algo que alteraba la pureza original.¹⁹

Posteriormente comenzó el análisis de los procesos de aculturación a partir de los aportes Herskovits en donde podemos hablar de diversos tipos de contactos culturales. El análisis de los procesos de conquista y colonización llevados adelante por los países europeos en América pone “en juego” el concepto de aculturación en donde consideramos necesario aclarar algunas cuestiones para enriquecer el abordaje de las culturas aborígenes en el pasado y en la actualidad. En primer lugar, tomamos de Cuche la postura de no confundir aculturación con asimilación puesto que ésta es la última fase de la aculturación y para un grupo, implica la desaparición total de su cultura de origen y la interiorización completa del grupo dominante.²⁰ La actual reemergencia demuestra que esto no se dio más allá de que las políticas estatales, en particular en el caso del estado argentino, hayan instalado esta idea mediante la llamada invisibilización de los

¹⁸ GEERTZ, Clifford: *La interpretación de las culturas*. Ed. Gedisa, México, 1987. Pp20.

¹⁹ CUCHE, Denys: *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Ed Nueva visión, Bs. As.,1999. Pp66.

²⁰ Ib, Ibid pág 69.

pueblos, del sentido común que decía “los mataron a todos”, de la estrategia de ciudadanización de la que habla Quijada²¹ .

En segundo lugar, sostiene Cuche, en toda situación de aculturación hay que considerar un grupo dador y uno receptor, por lo que no hay una cultura que sea únicamente dadora ni una cultura únicamente receptora. La aculturación no se produce en un solo sentido.²² Esta afirmación permite dar cuenta de que, desde los procesos de conquista y colonización pasando por la formación de los estados nacionales hasta la actualidad, ha habido un “ida y vuelta” por ejemplo en lo alimentario, en lo religioso y cultural solo por nombrar algunos aspectos. Sin dejar de aclarar por ello que esto se dio, en la mayoría de los casos, en una relación asimétrica.

El término aborígen hace referencia a quienes están desde el origen y es más antigua que indígena.

PUEBLOS ORIGINARIOS

La designación pueblos originarios es la más nueva y la que tiene mayor vigencia en la actualidad. Si el nombre de culturas aborígenes puede dar, en algún sentido, idea de algo pasado, el de pueblos originarios hace referencia al presente. Por otra parte, el término pueblo, en palabras de Stavenhagen, presenta menos problemas teóricos y además, en los pactos internacionales se habla de “el derecho a la libre determinación de los pueblos”. En este sentido podemos decir que el empleo del término, en los actuales procesos de revisibilización y reemergencia, cobra más fuerza que el de cultura porque, como sostiene Bastide al hablar del principio de ruptura, son los individuos los que se encuentran, no las culturas²³. Esta reemergencia de la que venimos hablando se sostiene, con diversos matices, en la lucha por la autonomía basada en la identidad

²¹ El término ciudadanización refiere a la incorporación de los integrantes de pueblos originarios como ciudadanos del estado argentino pero desde los niveles más inferiores de la sociedad con todo lo que ello implica. QUIJADA, Mónica: “De mitos nacionales, definiciones cívicas y clasificaciones grupales. Los indígenas en la construcción nacional argentina, siglos XIX a XXI” en ANSALDI, Waldo (Coord.): *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Ed. Ariel historia., Bs. As., 2006. Pp432

²² Op. Cit, pág 77

²³ El principio de ruptura de Roger Bastide nos permite abordar la temática de los pueblos originarios en la actualidad y su relación con el resto de la sociedad civil, con los estados, con la cultura occidental y la tecnología, puesto que demuestra que la aculturación no produce, necesariamente, seres híbridos, inadaptados e infelices y constituye un mecanismo de defensa de la identidad cultural. CUCHE, Denys: *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Ed Nueva visión, Bs. As.,1999 Pp 80.

propia.²⁴ Con otras palabras, Quijada alude a lo mismo al caracterizar el actual momento como el de una re-reclasificación de los pueblos en donde, con diversas intenciones e intereses, han recibido una atención inédita por parte del estado y los partidos políticos, por un lado.²⁵ Por el otro, las manifestaciones por los territorios, congresos, sitios específicos en la web y una mayor presencia en los medios muestran un proceso de revisibilización creciente aunque no exento de omisiones y ocultamientos por parte de grandes medios de comunicación cuando sus intereses se ven afectados.

Concluimos diciendo que, al igual que lo que sucedió con los términos raza y etnia, se corre el riesgo de cambiar sólo de “rótulo” y hablar de pueblos originarios porque “se usa” o “queda bien” y mantener los mismos prejuicios y miradas estigmatizantes. También ocurre que, muchas veces, los medios de comunicación muestran la situación de marginalidad y pobreza de alguna comunidad en particular o en los colegios que se organizan campañas para juntar ropa y alimentos para mandar a estos lugares con una mirada compasiva que se queda en lo superficial y nos remite a aquel *reformismo tolerante humanitario* del siglo XVIII.²⁶ Aquella postura condenaba los crímenes de los conquistadores, hoy serían las multinacionales, los empresarios de la agroindustria que avanzan sobre las tierras de bosque nativo, entre otros; pero veía a los pobladores americanos como niños o “el buen salvaje” al que había que civilizar, hoy estaría representado por la idea de una sociedad “avanzada”, “organizada” que tiene en “claro” como resolver diversas cuestiones de la vida cotidiana y “lleva” todo esto a estas personas en situación de vulnerabilidad, muchas veces sin saber si lo que llevan es realmente lo que necesitan y con la concepción de que tenemos mucho para enseñar y nada para aprender.

²⁴ LAZZARI, Axel: *Ciencias sociales. Historias y reemergencias de los pueblos indígenas*. Fascículo. Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo. Programa de capacitación multimedial. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Pp 11.

²⁵ QUIJADA, Mónica: “De mitos nacionales, definiciones cívicas y clasificaciones grupales. Los indígenas en la construcción nacional argentina, siglos XIX a XXI” en ANSALDI, Waldo (Coord.): *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Ed. Ariel historia., Bs. As., 2006. Pp441

²⁶ MAZETTELE, Liliana y Sabarots, Horacio: “Poder, racismo y exclusión” en LISCHETTI, Mirtha (Compiladora): *Antropología*. Ed Eudeba. Edición ampliada, Bs.As., 1997. Pp336

II OBJETIVOS:

- Comprender y diferenciar los términos que se han utilizado y utilizan para designar a los habitantes originarios más antiguos del continente americano.
- Reflexionar sobre la carga simbólica y la configuración de sentido que estas designaciones han tenido y tienen, entendiéndolas como categorías construidas social y conceptualmente.
- Tomar conciencia sobre la importancia de conocer estos términos (raza india, etnias indígenas, civilizaciones precolombinas, culturas aborígenes y pueblos originarios) que han reflejado y reflejan la vigencia de los habitantes originarios más antiguos y sus descendientes.

III CONTENIDOS.

Hemos optado por explicitar los contenidos, acompañados sólo de un breve comentario y de interrogantes, a modo de disparadores, que apunte a problematizarlos, para ser presentados a los alumnos. Por este motivo nos extendimos en la fundamentación del tema con el análisis de los mismos.

- **Raza india.**

¿El concepto de raza nos sirve para estudiar y analizar a los habitantes originarios más antiguos de América? ¿Negros, blancos, amarillos, o qué? ¿Todos indios? ¿Todos iguales?

Abordaje del concepto de raza, sus orígenes provenientes del científicismo naturalista. Las críticas al concepto y su derivación al racismo como un tipo particular de prejuicio con una carga estigmatizante.

- **Etnias indígenas.**

¿El concepto de etnia es un apropiado sustituto del de raza? ¿Es apropiado hablar muchas etnias en América? ¿Hablar de indígenas es más apropiado que hablar de indios?

Análisis del concepto de etnia, su capacidad explicativa y el peligro de reproducir, sólo cambiando el término, la carga de significado estigmatizante.

La importancia de utilizar el plural para apreciar las diferencias entre los habitantes más antiguos de América. El empleo del término indígena para superar la confusión inicial de Cristóbal Colón que creía haber llegado a Asia.

- **Civilizaciones precolombinas.**

¿Todos los habitantes originarios de América constituyeron civilizaciones?

¿Formar parte de una civilización es más importante que pertenecer a una etnia o a un pueblo?

Abordaje del término civilización, su concepción como un concepto que alude a algo superior y más avanzado. Su empleo para diferenciar a habitantes de estados centralizados como Aztecas o Incas por ejemplo considerados superiores, de aquellos que conformaron grupos de cazadores y recolectores como Shelknams o tehuelches vistos como inferiores. La centralidad que asume la figura de Cristóbal Colón en esta designación en donde se establece un antes y un después.

- **Culturas aborígenes.**

¿Cultura, puede ser sinónimo de pueblo? ¿Es más conveniente hablar de aborígenes que de indígenas?

Análisis de la complejidad del término cultura. Su potencialidad explicativa para comprender la trayectoria de diversos grupos humanos a través de los rastros de su cultura material por un lado y sus límites por el otro. Abordaje del término aborígen para entender la presencia de seres humanos que eran originarios antes de la llegada masiva de los europeos.

- **Pueblos originarios.**

¿Hablar de pueblos originarios es más apropiado, es una moda? ¿Borra esta designación toda carga de significado estigmatizante?

Análisis de la vigencia de esta designación, su capacidad de identificar a los grupos en la actualidad y el sentido de pertenencia que la misma implica. Análisis de la actual reemergencia aborígen.

IV METODOLOGÍA.

Teniendo en cuenta la edad de los alumnos para quienes está pensada la propuesta, los conceptos a trabajar, que encierran cierto grado de complejidad, se abordarán desde el análisis de imágenes, humor gráfico, textos simples.

Por ello se desarrollará el tema a través del empleo de métodos activos con exposiciones dialogadas que apunten a la indagación de saberes previos.

Conformación de grupos de discusión a partir del análisis de textos breves y accesibles, pertenecientes a distintos historiadores y antropólogos que reflejen el empleo y análisis de estas designaciones. Realización de puestas en común que expliciten la diferencias entre las designaciones, su carga simbólica y su vigencia.

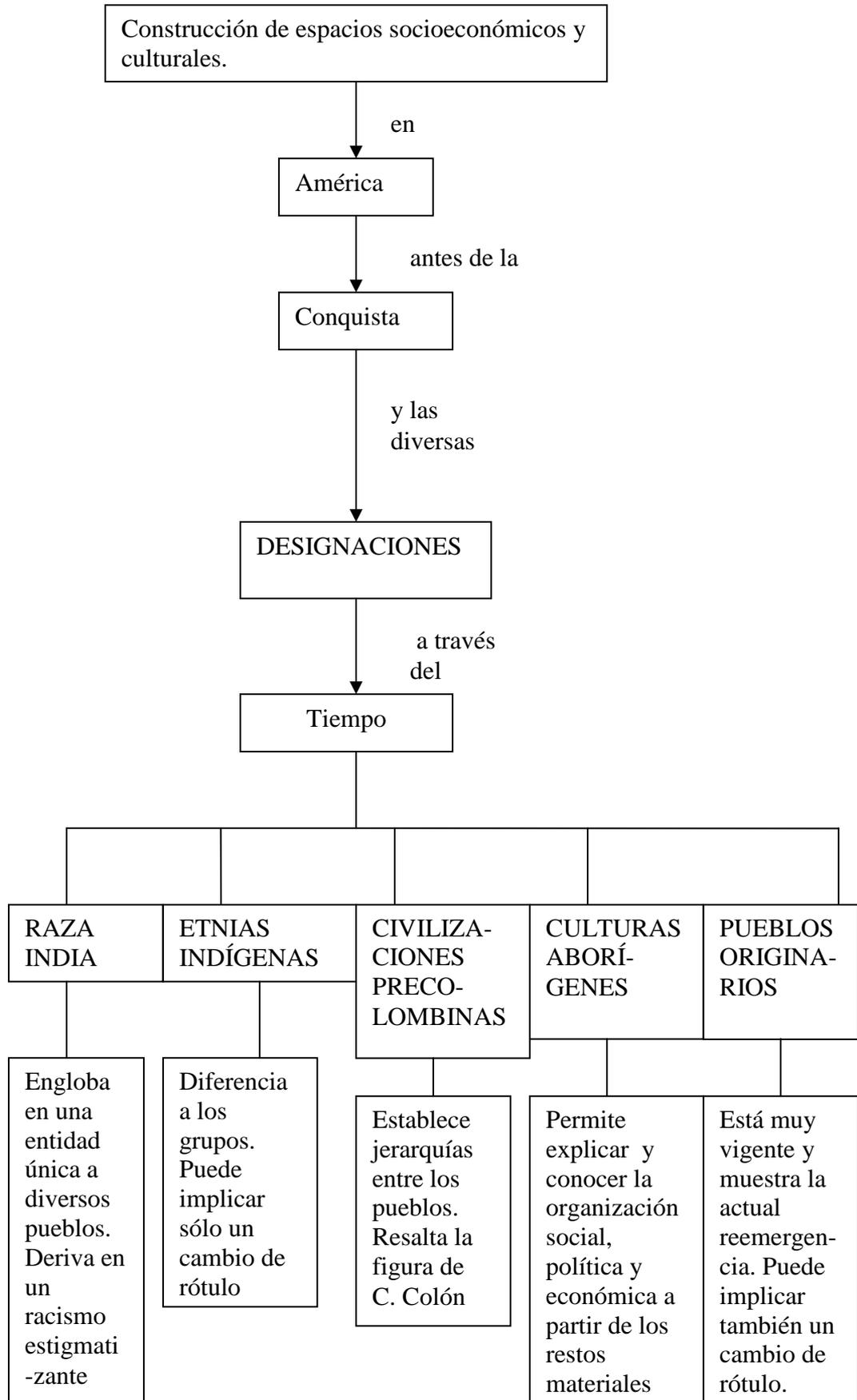
En cuanto a los RECURSOS que utilizaremos para presentar este tema serán:

- Textos confeccionados por las docentes.
- Fuentes documentales
- Imágenes, las cuales generan un gran poder en la estructura mental.
- Artículos periodísticos.
- Video documental.

Actividades generales:

- Lectura guiada con interrupción de párrafos para explicar y recalcar como se emplean las distintas designaciones.
- Análisis de fuentes documentales.
- Puesta en común.
- Cierre con la presentación afiches murales que reflejen las diferencias, el origen de estas designaciones, sus ventajas y limitaciones.

V ESQUEMA CONCEPTUAL. (En la siguiente hoja)



VI BIBLIOGRAFÍA

- CUCHE, Denys: *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Ed Nueva visión, Bs. As.,1999.
- GEERTZ, Clifford: *La interpretación de las culturas*. Ed. Gedisa, México, 1987.
- GOFFMAN, Irving: *Estigma. La identidad deteriorada*. Ed. Amorrortu, Bs. As., 1995
- LAZZARI, Axel: *Ciencias sociales. Historias y reemergencias de los pueblos indígenas*. Fascículo. Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo. Programa de capacitación multimedial. Ministerio de Educación ,Ciencia y Tecnología. República Argentina.
- MARGULIS, Mario y Urresti, Marcelo: *La segregación negada. Cultura y discriminación social..* Ed. Biblos, Bs. As., 1999
- MARTINEZ SARASOLA, Carlos: *Los hijos de la tierra. Historia de los indígenas argentinos*. Ed. Emece, Bs. As., 1998.
- MAZETTELE, Liliana y Sabarots, Horacio: “Poder, racismo y exclusión” en LISCHETTI, Mirtha (Compiladora): *Antropología*. Ed Eudeba. Edición ampliada, Bs.As., 1997.
- QUIJADA, Mónica: “De mitos nacionales, definiciones cívicas y clasificaciones grupales. Los indígenas en la construcción nacional argentina, siglos XIX a XXI” en ANSALDI, Waldo (Coord.): *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Ed. Ariel historia., Bs. As., 2006.
- STAVENHAGEN, R: “La presión desde abajo: derechos humanos y multiculturalismo” en GUTIERREZ MARTÍNEZ, D: *Multiculturalismo, desafíos y perspectivas*. Ed. Siglo XXI, México, 2006.

